

~~LA RESTAURACIÓN DE~~ LA CASA NATAL DE MARTÍ

~~Por el Sr. Dr. J. de los Ríos.~~

Para los que estamos consagrados desde hace largos años a la investigación, al estudio, la crítica y la divulgación de la vida y la obra del más genial de los americanos de todos los tiempos, con vistas a una exacta comprensión de sus ideales, principios y doctrinas y de las primordiales finalidades que persiguió al preparar, organizar y desatar la guerra por la independencia de Cuba y Puerto Rico, por la libertad de todos los pueblos de Nuestra América, por la redención de los pobres de la tierra, con los cuales quiso su suerte echar, y por fijar el equilibrio del mundo, no era posible conseguir que nos desentendiéramos de la digna conmemoración del centenario del nacimiento de Martí.

Y, al efecto, tres años antes de cumplirse esa gloriosa efemérides, o sea, en 1950, a propuesta nuestra, y recogiendo el pensar y sentir de los historiadores martianos, el Noveno Congreso Nacional de Historia, organizado por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, que se celebró en la ciudad de Cárdenas, aprobó unas "Sugerencias para una oportuna y digna conmemoración del Centenario del nacimiento de Martí", que, editadas en folleto, enviamos al entonces Presidente de la República y a los miembros del Congreso, reiterándolas a los nuevos gobernantes surgidos del 10 de marzo de 1952.

PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Como era lógico, tratándose del centenario del nacimiento, la primera de esas sugerencias, era la siguiente:

"Conservar adecuadamente la casa en que nació Martí, el 28 de enero de 1853, marcada el dicho año con el número 41 de la calle de Paula, posteriormente número 102, y en la actualidad Leonor Pérez número 314, declarada Monumento Nacional por acuerdo de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, sancionado por decreto presidencial de 5 de febrero de 1949; y embellecer sus alrededores, constituyéndose, si fuera posible, un parque circundante".

No conforme con ello, a medio año de distancia del 28 de enero de 1953, iniciamos en esta revista una serie de artículos consagrados a estimular el celo de ciudadanos y gobernantes, haciéndoles ver a unos y otros la urgencia de movilizarse ya para esa trascendental rememoración patriótica.

El segundo de dichos trabajos se titulaba: ¡Salvemos la casa natal de Martí!, y en él sugeríamos al Gobierno adoptase las siguientes disposiciones:

Primera: Reorganización de la Junta Patronal de la Casa Natal y Museo José Martí, a fin de que aquélla designe el director técnico de ésta, quien tendrá a su cargo la supervisión y conservación de dicha reliquia nacional y del Museo, Biblioteca y Archivo en ella instalados.

Segunda: realización de las obras que salven definitivamente la Casa de todo peligro de derrumbe, presente y futuro.

Tercera: Expropiación de las casas colindantes y construcción, en esos terrenos, de un parque o jardín rodeado de verjas.

Cuarta: Consignación de un presupuesto adecuado para personal, material y suministros, que permita la debida conservación de la

Casa, Museo, Biblioteca y Archivo.

De esas sugerencias se han satisfecho por el Gobierno la primera y la segunda.

Quedó reorganizada la Junta Patronal, manteniéndose en ella los tres miembros supervivientes de la primitiva Junta y designando sus representantes las instituciones a las que tal derecho se les concedió: Asociación Nacional de Veteranos de la Independencia, Asociación de Emigrados Revolucionarios, Academia de la Historia de Cuba, Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, Colegio de Abogados de La Habana, Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano, Lyceum, Instituto número 1 de Segunda Enseñanza de La Habana, Academia Nacional de Artes y Letras, Ateneo de La Habana y Sociedad Económica de Amigos del País. Figuran como miembros ex officio: el ministro de Educación, el alcalde de La Habana, el gobernador de la provincia y los presidentes del Senado y de la Cámara de Representantes.

En la primera sesión que celebró la Junta Patronal, ésta eligió a propuesta nuestra, como representante de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, director técnico de la Casa Natal y Museo José Martí, al profesor Manuel I. Mesa Rodríguez, representante de la Academia de la Historia de Cuba.

Nuestra propuesta estaba fundamentada en que el profesor Mesa Rodríguez, que ha consagrado su vida al servicio de su patria, y no se ha servido jamás de ella, siguiendo fidelísimamente el apotegma martiano, y como historiador ha enriquecido la bibliografía cubana con valiosísimos estudios, entre los que figura en primer término su biografía de José de la Luz Caballero, la

más exacta y completa publicada hasta ahora, complemento y rectificación de las obras clásicas en la materia de José Ignacio Rodríguez y Manuel Sanguily; es también un fervoroso martiano, que ha dado a luz numerosos trabajos en diarios y revistas y en folletos y libros, además de conferencias cuyos textos están aún sin publicar, consagrados a estudiar la personalidad y la obra del Apóstol de nuestras libertades, y ofreciendo en esos trabajos muy originales enfoques e interpretaciones sobre aquélla y ésta, como lo revelan cumplidamente - entre otros, para no citar sino los últimos - sus ensayos Letra y espíritu de Martí a través de su epistolario, El Manifiesto de Montecristi y El Decálogo del 95.

Pero a más de este rico bagaje martiano, concurrían, en el profesor Mesa Rodríguez para designarlo director técnico de la Casa Natal y Museo José Martí, las circunstancias excepcionales de haber laborado ya, en ocasiones anteriores, en pro de la conservación de esa inapreciable reliquia histórica habanera y cubana, de cuyas actividades ha quedado un folleto por él publicado en 1949, Museo José Martí. Breve reseña de su origen; y el dinamismo y capacidad directora y organizadora mil veces demostrados en sus actividades culturales, que eran garantía de su eficiente gestión en esta etapa contemporánea de ese preciadísimo Monumento Nacional.

Y no ha quedado defraudada la confianza que en él depositó la Junta Patronal, pues en el muy corto tiempo de que pudo disponerse para que la restauración de la Casa estuviese terminada antes del 28 de enero de este año, el profesor Mesa Rodríguez desocupó el inmueble de todos los muebles y reliquias que allí se encontraban, depositándolos en local expresamente cedido al

efecto por la Sociedad Colombista Panamericana, destruyó todo lo que estaba deteriorado por el comején, sustituyéndolo por material nuevo, construyó vitrinas, puso marco a los cuadros que existían y a los nuevos que donó o le fueron donados. Dirigió, con la cooperación que considera prestada con todo entusiasmo y capacidad por los arquitectos y obreros del Ministerio de Obras Públicas, la restauración de techos, paredes y pisos - en desastroso estado de ruina - del edificio, y sustitución, cuando fué absolutamente indispensable, de pisos, puertas y techos, sin que fuese alterado en lo más mínimo el estilo y carácter de aquél. Retiró todo lo que resultaba impropio de aquella modestísima vivienda de los padres de Martí, y de la época en que éste nació allí, como por ejemplo, unas lámparas de cristal, en forma de li-ras, cristal, que jamás pudo tener aquel pobre matrimonio.

Logró el profesor Mesa Rodríguez que el Comité Ejecutivo de la Comisión del Centenario de Martí sufragase todas esas obras y las demás necesidades de la Casa. Restauró el retrato de Martí, al óleo, pintado por Norman, único para el que posó el Apóstol, sin tocar las pinturas, de modo que no se siguiese deteriorando la tela, colocándolo después en un caballete, para que no le afecte la humedad de la pared... Y, así, el 28 de enero pudo lograr el profesor Mesa Rodríguez que la casa natal de Martí estuviese dotada del mayor decoro y dignidad, a fin de que sea un templo al que puedan acudir los visitantes, nacionales y extranjeros, a rendir homenaje de respeto, cariño y devoción al gran cubano y gran americano. Y los visitantes recibieron, como obsequio personal del director técnico, 16,000 grandes láminas con el retrato al óleo de Norman, citado, a tamaño natural, y 30,000 reducidas

para los niños de las escuelas.

¡Ya estaba salvada la casa natal de Martí, en el presente y para el futuro!

Pero aun falta por realizar algo más, mucho más indispensable e ineludible.

Es lo primero, el saneamiento moral de la cuadra en que está enclavada la casa. Es aquella una zona de prostitución, abierta y pública, que debe ser totalmente adecentada. (He ahí un buen empeño a acometer por la flamante Liga de la Decencia).

El director técnico ha logrado tener a sus órdenes un vigilante de la policía en las horas en que la casa está abierta al público, y que durante ellas cierran sus puertas los cafés bares allí situados.

Pero continúan a plena zafra las dos posadas, con el nombre de "hoteles", que se encuentran desde hace años en esa cuadra: el Hotel Martín, a dos puertas de la casa, y el Hotel Camagüey, en frente de éste.

Por cierto que, el primero - edificio de varias plantas - cuando fué abierto al servicio a que estaba destinado, ostentaba el nombre de Hotel Martí, y al protestar de esa ignominia el entonces director técnico de la casa, Arturo R. de Carricarte, se le agregó una N al apellido Martí, quedando convertido en Martín.

(Pido perdón a mis lectores por poner al descubierto estas inconcebibles lacras, pero lo hago con la esperanza de que al anatematizarlas y denunciarlas de modo público, se logre su total extirpación, aunque nos duela como cubanos y como martianos, que nunca hemos explotado ni a Cuba ni a Martí, tener que formular

estas denuncias, del mismo modo que hace poco denunciábamos desde estas páginas esa otra indignidad de que existieran "veteranos" que jamás fueron libertadores.

Tampoco se ha llevado a cabo la expropiación de las casas colindantes a la de Martí, y la construcción en esos terrenos de un parque o jardín rodeado de verjas, aspiración, también, de los martianos de ayer y de hoy. Esperamos que se conviertan en realidad las manifestaciones del doctor José López Isa, director general de Cultura del Ministerio de Educación, en la sesión celebrada por la Junta del Patronato el 4 de enero, de que, "después del 28 de enero se acometerá la expropiación de algunos de los edificios colindantes con la Casa de Martí."

Y nos queda por decir dos palabras sobre la última sugerencia que hicimos en nuestro trabajo, aquí publicado, seis meses antes del Centenario. Nos complacemos en informar a los lectores que ya ha sido consultado el director técnico de la casa natal de Martí sobre las necesidades materiales y sobre la plantilla del personal indispensable para el mantenimiento de aquélla.

Y terminamos estas cuartillas, expresando que al escribirlas sólo nos ha movido el anhelo de que Martí sea enaltecido cumplidamente en todo momento y lugar de la tierra por la que ofrendó su vida, y que cuanto a Martí se refiera interese más que sí fuera cosa propia, a todos sus compatriotas.

Carteles, La Habana, agosto 9 de 1953.

